

El lobo fino de Guadalupe

Lorenzo Rojas, Horacio de la Cueva¹

En el siglo XIX el lobo fino (*Arctocephalus townsendii*) fue casi exterminado por cazadores de pieles provenientes principalmente de Norteamérica y Europa, y en 1897 se creía extinto. Se desconoce el tamaño de la población antes de que fuera explotada. Una idea del que pudo haber tenido se puede apreciar en los registros de caza; a pesar de que los registros están incompletos, se cree que entre 1806 y 1890 se sacrificaron hasta 52 000 lobos en islas

Las medidas de protección que implementó el gobierno mexicano a partir de 1928 para la protección del lobo fino y la Isla Guadalupe han sido esenciales para su sobrevivencia. Además de las medidas de manejo hubo otros factores que contribuyeron a la conservación de la especie y el crecimiento de la población: Isla Guadalupe fue un refugio natural contra los cazadores debido a su lejanía de la costa y al difícil acceso a las playas, producto de las condiciones de oleaje de gran potencia y la presencia de grandes acantilados. Asimismo, el escaso número de animales que sobrevivieron y que realizan viajes largos en busca de alimento hizo que su caza no fuera rentable (Gallo *et al.*, 2005).

Aunque el enmallamiento en artes de pesca representa un riesgo para los mamíferos marinos en general, el aislamiento del lobo fino en Isla Guadalupe y su alimentación en aguas oceánicas, lejos de las aguas costeras donde hay más redes agalleras, han protegido a la especie de ser víctima común de la pesca.

© Arturo Ayala



mexicanas por flotas extranjeras (Reeves *et al.*, 1992). Es una especie no migratoria cuya distribución histórica se extendía desde Monterey Bay, California, a las islas Revillagigedo, en México. En la actualidad hay loberas en las islas Guadalupe y San Benito, y en San Miguel, en Estados Unidos. Hoy, la NOM-059-SEMARNAT-2001 clasifica al lobo fino como en peligro de extinción. También en Estados Unidos es una especie protegida en los niveles federal y estatal.



© Eduardo Prieto

Lobos finos de Guadalupe (*Arctocephalus townsendii*).



© Eduardo Prieto

Como resultado de las medidas de protección y otros factores, la población de lobo fino en Isla Guadalupe se fue incrementando de 3 259 en 1987 a 7 408 en 1993 (Gallo, 1994) y 11 500 en 2008 (Hernández, 2008), dando una tasa promedio de incremento de 13.7% anual. El efecto de El Niño y el huracán Darby fueron responsables del 33% de mortalidad de las crías en 1992. No se sabe cómo se vio afectada la población por el evento de El Niño 1997-1998. Sin embargo, un estudio reciente apunta a que en el archipiélago de San Benito la población se incrementó entre 1997 y 2007 de 256 a 2 113, lo que corresponde a una tasa promedio de incremento anual de 18.9% (Aurioles *et al.*, 2010).

La tasa de crecimiento y las nuevas colonias reproductivas, como las de San Benito, muestran que la especie se recupera exitosamente y que es importante comprender sus interacciones con el ambiente, otros mamíferos marinos, sus recursos de alimentación y las pesquerías artesanales y de altura.

Los estudios genéticos indican que toda la población actual forma un solo *stock*, que descende de la misma lobera reproductiva de Isla Guadalupe. A pesar de que hay una pérdida de variabilidad genética asociada a la reducción drástica del tamaño

de la población, la recuperación de esta especie se deberá más a factores no genéticos, como la disponibilidad de alimentos durante la reproducción, y sus efectos sobre la supervivencia de las crías (Weber *et al.*, 2004).

El grupo especialista de la UICN/SSC sugiere que se determine cuál es el tamaño de una población sustentable, con el fin de evaluar el estado de la población y desarrollar planes de conservación específicos (Reijnders *et al.*, 1993). La creación del Programa de Acción para la Conservación del Lobo Fino de Guadalupe, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, es el medio para desarrollar un plan de manejo para esta especie.

La implementación de medidas sencillas y mínimas de protección del lobo fino y su hábitat, junto con la prohibición del comercio de sus pieles y el difícil acceso a la isla, han permitido que la especie se vaya recuperando tanto en número como en distribución, salvándola de la extinción.

¹ Ambos autores, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.